



POLÍTICA AMBIENTAL

La dirección de Conacon es consciente de que el desarrollo humano debe ser sostenible, de tal modo que las generaciones venideras encuentren un Entorno no degradado. Compatibilizar la eficacia del negocio con la preservación del medio Ambiente es una meta ineludible dentro de la gestión de Conacon, dado que ésta se encuentra firmemente comprometida con las exigencias de la sociedad actual.

Conacon se siente profundamente involucrada en la protección de nuestro entorno por un triple motivo: por sentirse estrechamente ligado al mismo dado su carácter de empresa autóctona, por ser la construcción un proceso con un marcado componente de servicio público y por percibir que la actividad constructora tiene una notable interacción con el medio ambiente.

Bajo estas premisas, la Política Ambiental de Conacon se basa en los siguientes principios:

- Identificación con la política de protección del Entorno adoptada por los distintos agentes sociales en nuestras zonas de actuación, colaborando con los organismos competentes en la materia.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable a cada obra, proceso, material o función, en los ámbitos nacional, autonómico y local.
- Compromiso de mejora continua, con fijación anual de objetivos y metas ambientales.
- Utilización racional de los distintos recursos energéticos.
- Incorporación paulatina a nuestra actividad de materiales reciclados y reciclables.
- Integración de proveedores y subcontratistas en nuestros objetivos ambientales.
- Establecimiento de los mecanismos necesarios para prevenir la contaminación durante el desarrollo de nuestras actividades.
- Reducción del impacto paisajístico de nuestras obras durante su ejecución.

Conacon ha diseñado un Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con la norma UNE EN ISO 14001:2015, y se compromete a implantarlo, mantenerlo y actualizarlo con la periodicidad adecuada, difundiendo su Política Ambiental a todos los empleados, proveedores y subcontratistas, así como a mantenerla a disposición del público en general.

30.06.2016